Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
777 - 2025	Mensual	1/06/2025 A 30/06/2025

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
MARISOL URUETA ATENCIO	CC	63461735

7. Objeto del contrato

Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar la implementación de las rutas de atención conforme a la normativa vigente, los lineamientos y métodos operativos establecidos por la entidad, brindando acompañamiento y atención a las personas en los procesos de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial

8. Lugar de ejecución

SANTANDER - BUCARAMANGA

GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA M-01 establecido por la ARN	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
777 - 2025	Mensual	1/06/2025 A 30/06/2025

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Orientar a las personas sujetas de atención de las rutas de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial asignadas en la aplicación de los lineamientos técnicos y métodos operativos relacionados con su progreso, características individuales y familiares, el entorno comunitario, y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, con un enfoque diferencial.	Si	Para la vigencia del mes de junio se inicia con asignación de 35 participantes, 33 activos - 2 inactivos distribuidos en los siguientes municipios: Bucaramanga: 14 Participantes – Girón 03 participantes – Piedecuesta 8 participantes - El Playón 06 participantes - Tona 2 participantes. Distribuidos en las diferentes rutas: Ruta Regular 21 participantes, Proceso de Atención Diferencial 12 participantes, Enfoque de Atención: Los planes de trabajo se abordan con enfoque diferencial de genero 2 participantes - Enfoque diferencial de jóvenes 31 - Mujeres 08 De igual manera se cuenta con una población en etapa de vinculación y adaptación o Estabilización de 17 jóvenes con los cuales se realizan dos atenciones presenciales y 1 atención telefónica y para los de zona 1 presencial y dos telefónicas Planes de Trabajo/Acción: 33 planes de trabajo en la vigencia en los siguientes estados: 11 en Ejecución (7 ruta Regular y 4 atención diferencial) 21 en elaboración (14 son de ruta Regular – 7 atención diferencial) 1 evaluado 01. (atención diferencial) Traslados salientes 2 – traslados entrantes 2 Se termina vigencia del mes de junio con 33 participantes activos y 2 inactivos
2	Llevar a cabo la aplicación y validación de datos obtenidos mediante los instrumentos y herramientas metodológicas creadas por la ARN en las rutas de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial para impulsar el progreso en el acompañamiento a las personas asignadas, integrando los enfoques diferenciales.	Si	Se realiza la aplicación de los siguientes instrumentos a la población asignada en las rutas de Reintegración y Atención Diferencial de la siguiente manera: 1.Formulación de 15 acuerdos 2.Caracterización 01 3.Estado final metas 25 4-Evaluacion PDT: 1 5.Conceptos actualizados 6 6.Seguimiento y evolución de acuerdos 20 Logrando avanzar en el proceso de acompañamiento de los y las participantes.
3	Llevar a cabo el acompañamiento y seguimiento para asegurar el cumplimiento de los acuerdos establecidos en los planes de trabajo o acción de las personas asignadas y sus grupos familiares, mediante actividades de atención, gestión, coordinación e intervención	Si	Durante la vigencia del presente informe se llevaron a cabo atenciones psicosociales en los siguientes municipios: 1.Bucaramanga: se realiza acompañamiento a 14 personas de los procesos de reintegración regular y Proceso de atención diferencial, 09 con planes de trabajo en elaboración. Logrando dar cumplimiento a los acuerdos pactados. 2.Piedecuesta: se brindó acompañamiento a 7 personas de las rutas de reintegración regular y proceso de atención diferencial; se realizan actividades pedagógicas dando cumplimiento a los acuerdos establecidos en los planes en ejecución. Se realizó acompañamiento a 05 personas de los procesos de reintegración regular y proceso de atención diferencial con planes de trabajo en elaboración. 3.Girón: acompañamiento a 03 personas de los procesos de reintegración regular y proceso de atención diferencial, planes de trabajo en elaboración 2. Se realizan actividades pedagógicas dando cumplimiento a los acuerdos establecidos en 1 plan de acción en ejecución. 4.El Playón: acompañamiento en territorio a 06 personas de los procesos de reintegración regular y proceso de atención diferencial, de los cuales 04 planes de trabajo en ejecución se desarrollaron actividades pedagógicas. Planes de trabajo en elaboración 2. 5-Tona: acompañamiento a 02 personas de los procesos de reintegración regular y proceso de atención diferencial, con planes de trabajo/acción en elaboración con los cuales se desarrollaron actividades pedagógicas.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
777 - 2025	Mensual	1/06/2025 A 30/06/2025

4	4. Promover la estabilidad de la población asignada y sus familias mediante la vinculación, gestión y articulación de actividades que desarrollen alternativas sostenibles para la generación de ingresos, acceso a Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral y financiera, considerando sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial y la normativa vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización.	**Si**	Se realizó detalladamente la fuente de generación de ingreso de cada una de las personas asignadas encontrando lo siguiente: Municipio de Bucaramanga 11 hombres en edades entre 18 y 26 años, desarrollando actividades en el área de la construcción, comidas rápidas, producción avícola, cuidado de fincas, mecánica de motos y oficios varios y dos de ellos en búsqueda de empleo, a quienes se orientó en elaboración de hojas de vida. 3 mujeres: en edad entre 18 y 28 años desempeñando labores Municipio de Girón 2 mujeres de 18 y 26 años, cesantes en búsqueda de empleo a quienes se les apoyó en elaboración de hojas de vida. 1 hombre de 26 años cesante en búsqueda de empleo. Municipio de Piedecuesta 5 hombres entre los 20 y 28 años, dedicados a labores de producción avícola, producción de alimentos y servicios. 2 mujeres de 24 años, labores de casa, incluida crianza de sus hijos. Municipio el Playón 1 mujer de 23 años trabaja en el área de cocina en finca de obreros. 4 hombres entre 25 y 29 años desempeñando labores agrícolas, obreros, área de construcción. 1 hombre adulto mayor de 73 años, laborando en el área agrícola. 1 gestión de beneficio económico de Sometimiento.
5	Llevar a cabo la articulación necesaria con las redes socio comunitarias e institucionales del territorio para fortalecer la participación de la población sujeto de atención en actividades de servicio social y comunitario, enfocadas en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, considerando sus características y enfoques diferenciales	**Si**	13 personas de reintegración Regular, 12 en periodo de Estabilización y 1 en fase de acompañamiento aptas para desarrollar por lo menos 80 horas de acciones de servicio social, que son fundamentales para generar espacios de reconciliación. 12 participantes en Periodo de Vinculación y Adaptación, del proceso de Atención Diferencial, se encuentran a la espera de directrices para dar inicio y cumplimiento a las acciones de servicio social.
6	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad	**Si**	Durante el periodo de junio, se realiza la verificación de recepción de desembolsos relacionados en base correspondientes a apoyos económicos del mes de abril de los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN, logrando verificación exitosa. Se gestiona ante profesional administrativo cambio de cuenta bancaria en el sistema a petición de dos participantes.
7	Apoyar en la articulación con las dependencias de la entidad para implementar programas, directrices y orientaciones relacionadas con la ruta de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial, de acuerdo con los lineamientos emitidos por la ARN	**Si**	1-Durante la vigencia de informe, se concluyó el seguimiento y acompañamiento a 12 participantes vinculados al diplomado Estrategias para el Desarrollo de la Empresa familiar y Solidaria, liderado por la UDES, logrando el acompañamiento a la gala de logros. 2- 33 personas estado activo al sistema de salud y 1 en estado retirado. con quien se adelantó solicitud de gestión para su activación. 3- Participación reunión nivel central convenio 1374, Programa de alfabetización, educación básica y media para jóvenes y adultos, Maestro Itinerante 4-Participacion capacitación Programa de Reintegración Integral – PRI 5- Acompañamiento taller dirigido a 14 jóvenes, temática Manejo del Tiempo Libre, con apoyo de la secretaria de Salud Bucaramanga. 6- Participación de la Primera Jornada de Mapeo Territorial Integral 7- Participación de jornada deportiva en el marco de la Estrategia Futbol para la Paz.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
777 - 2025		Mensual	1/06/2025	A	30/06/2025

8	Llevar a cabo protocolos de atención junto con otros profesionales del Grupo Territorial, siguiendo las rutas institucionales establecidas a nivel territorial, para atender casos que pongan en riesgo la salud e integridad de las personas en las rutas de atención o sus familias	**Si**	1-Se realiza socialización de respuesta a solicitud de desembolso de traslado por riesgo del caso UPAR, UPAR-8434 – Amenaza. 2- Se eleva situación de vulnerabilidad de participante adulto mayor del Playón. 3- Acompañamiento a participante ante la registraduría Nacional, tramite registro civil. 4-Acompañamiento ante asesor jurídico al participante, indagación frente a posibilidad de salir del país.
9	Preparar y entregar los informes y materiales requeridos, y colaborar en la creación de documentos relevantes al objeto contratado, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de planificación estratégica establecidos por la entidad	**Si**	Durante el periodo de la generación de este informe, se elaboran y entregan informes e insumos solicitados de la siguiente manera: 1 solicitud de comisión correspondiente a la segunda quincena de julio para el municipio El Playón. 17 entregas de planillas de atención psicosocial telefónica IR-F-43 al área de digitación. 1 informe de actividades BS-F-26 1 informe de actividades específicas correspondiente al mes de junio. 1 informe (FUID), a gestión documental allegando 33 folios. 1 entrega de evidencias de desplazamiento, correspondiente a la legalización de desplazamiento.
10	Ingresar datos en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación (SIRR) de la población asignada, relacionados con las atenciones, el progreso en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en actividades locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación, siguiendo los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad	**Si**	A través de aplicativo ARPA, se realizan las siguientes gestiones. 1 evaluación de plan de acción 1 caracterización 24 estados finales de metas correspondientes a 1 plan evaluado, por cumplimiento de acuerdos y traslado. 20 seguimientos a acuerdos establecidos en los planes de acción y planes de trabajo, 6 registros y actualizaciones de conceptos de reintegración. 6 registros y actualizaciones de censos de familia 1 plan de trabajo de elaboración a ejecución. 69 registros de asistencia correspondientes a atenciones de 35 participantes asignados en el mes de informe.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Marisol Urueta Atencio Firmado digitalmente por Marisol Urueta Atencio		Julieth Tatiana López Arcos Firmado digitalmente por Julieth Tatiana López Arcos	
Nombre:	MARISOL URUETA ATENCIO	**Nombre:**	JULIETH TATIANA LOPEZ ARCOS
		Cargo:	COORDINADORA

Fecha 1/07/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx